



Camerino Z. Mendoza, Ver., a 18 de agosto de 2026.

**HONORABLE CABILDO.
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 50, de fecha 20 de agosto de 2026, en punto de las 14:30 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VENTISÉIS, Y SOLICITUD PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VENTISÉIS, Y SOLICITUD PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

SEPTIMO.- CLAUSURA.-----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. LUIS KAFIR PALMA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P.- C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.
C.C.P.- Archivo.